



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-19-L114
"SEGURO CAMIONETA"**

DECRETO EXENTO N°: 1.060

DALCAHUE, 10 de Abril de 2014.-

VISTOS: La Licitación N° 3520-19-L114, realizado a través del Portal www.mercadopublico.cl, el acta de evaluación de ofertas, el Decreto Exento N° 1.001 de fecha 04/04/2014 en donde se llama a licitación pública y se aprueban los términos de referencia; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

oferente: 1.- Adjudíquese la Licitación "**Seguro camioneta**" al siguiente

Compañía de seguros Aseguradora Magallanes S.A.

Rut N°

Por un monto de \$.- Iva Incluido

Debido a que el oferente antes mencionado obtuvo el mayor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación en el acta de evaluación de la propuesta.

de la adjudicación. 2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado

www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL



CLARA INES VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia ✓
- SECPLA